

ACTA No 045

Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad y Protección
Cisepro Cía. Ltda.

En la ciudad de Machala los 09 días del mes de febrero del 2017, siendo las 12:00 am en el local social de la Compañía CISEPRO CIA. LTDA. Ubicada en las calles Avenida Alejandro Castro Benítez el Bosque sector 5, de esta ciudad, acuerda, celebra la presente Junta Universal de Socios. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañía, para lo cual por unanimidad de los presentes aceptan llevar a cabo. El presidente la señora María Belén Armijos Cubillo y como secretario el Myr®, José Ignacio Navarrete Landázuri, quienes constatan el quórum para instalar la Junta, solicitan que se constate el quórum de los socios presentes resultando que concurren el Myr®, José Ignacio Navarrete Landázuri, poseedor de 10,222 participaciones de 1,00 cada uno, señora María Belén Armijos Cubillo poseedor de 13,278 participaciones de \$ 1,00 dólar cada una los cuales forman el total del Capital pagado de la compañía.

Comprobado el quórum legal, con la presencia del 100% del capital de la Empresa. El presidente declara constituida la Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- | | |
|---|---|
| - | Conocer y resolver el informe económico, Administrativo y Financiero de CISEPRO CIA, LTDA., del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016 presentado por el Myr@Ignacio Navarrete Tandazuri, Gerente General. |
| - | Conocer y resolver el informe presentado por el Ing. Patricia del Carmen Ugarte Grosco en calidad de comisario por el periodo año 2016 |
| - | Conocer y Resolver de la distribución de utilidades del Ejercicio económico del año 2016 por la cantidad de \$ 317.070,08 |

El señor presidente expone a la junta y deja en consideración para su análisis y aprobación del primer punto del orden del día.

Primer Punto del orden del día, una vez leída el informe presentado por el Gerente General Myr® . Ignacio Navarrete Landazuri, se procedió a analizarlo, donde esta Junta RESULTA: aprobar el correspondiente informe presentado por el Señor Gerente General.



Una vez analizado el segundo punto del orden del día, esta junta **RESUELVE**: por unanimidad aprobar el Informe del Comisario el Ing. Patricia del Carmen Ugarte Orozco por el periodo comprendido del año 2016.

Tercer punto del orden del día, analizando el tercer punto del orden del día la socio señora María Belén Armiños Cubillo propone que se proceda a distribuir las utilidades netas del ejercicio del año 2016, que asciende a la cantidad de \$ 317,070.08 moción que es aprobada por los socios razón por la cual **RESOLVIERON**: se distribuya las utilidades del ejercicio económico del año 2016, siempre y cuando exista la disponibilidad del efectivo para proceder a la distribución, caso contrario quedara pendiente lo antes mencionado.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presentes, levantándose la sesión a las Trece horas treinta minutos firman Myr, José Ignacio Navarrete Landazuri No cedula 1100112091, y María Belén Armiños Cubillo con cedula No 0703104117. **Certifico** que es fiel copia del original, que reposa en nuestros archivos.

SRA. MARIA BELEN ARMIOÑOS CUBILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO
CT 0703104117

MYR, JOSE IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA/SOCIO
CT 1100112091